



Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo.

Versión pública de documentación vinculada a contratación del mantenimiento Instalaciones eléctricas 2022

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de dictamen finiquito relacionado con el contrato 70220136, relativo al mantenimiento instalaciones eléctricas, por el periodo del 30 de marzo del 2022 al 28 de abril de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Erik Isaí Ferrer Solalinde

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Q. Roo



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato (No 70220136)

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL**”, CON CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO **70220136**, NIVEL DE AUTORIZACIÓN **MÍNIMA** Y DE PROCEDIMIENTO POR **ADJUDICACION DIRECTA**, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **ARQ. MARÍA ANDREA SEGOVIA DÍAZ**.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO, LA CUAL FUE REVISADA POR EL **ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA**, SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL CITADO MANTENIMIENTO.

ANTECEDENTES

EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA Y DE PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA EL **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO**, A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$ **142,692.68** (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 68/100) HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS. CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS MISMOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS FIJADOS EN EL CONTRATO CALENDARIO CON INICIO DEL 30 DE MARZO HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2022, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ AL 26 DE ABRIL DE 2022.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70220136, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, EL CUAL SE REALIZÓ POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DEL GENERADOR, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

IE.001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS MARCA SQUARE'D TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 5.00

N65HAdnx5EYILSsaNDRwNULW8bLFqF8QV/or/+XOhJs=





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- IE.002 PRUEBAS DE VOLTAJE Y CONDUCTIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. CTO
69.00
- IE.003 MANTENIMIENTO A SUPRESOR DE TRANSITORIOS, SURGELOGIC, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 1.00
- IE.004 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO SLIMLINE DE LED DE 36 WATTS 2.40 M, MODELO DGAXX-576XT MARCA TECNOLOGIA LED, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. GTE 5.00
- IE.005 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBOS LED DE LA MARCA CENERCON T8 MODELO LOGUS II DE 18 WATTS INSTALADAS EN GABINETES PARA TRES TUBOS, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. GTE 46.00
- IE.006 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE GABINETE DE 60X60 DE LED MARCA MAGG, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. GTE 1.00
- IE.007 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARA LED MARCA PHILLIPS, MODELO ESSENTIAL DE 18W, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA
79.00
- IE.008 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLA, GABINETE Y LÁMPARA LED, MODELO ESSENTIAL DE 18W, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.
GTE 11.00
- IE.009 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTES DE CONEXIONES, PANEL REDONDO DEL LED MARCA STEREN DE 18 WATTS, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA
26.00
- IE.010 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTES DE CONEXIONES DE FOCO LED MODELO YSN007-LED/7.5W 30, MARCA TECNOLITE PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN
PZA 1.00
- IE.011 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOCO LED PAR 20 2.7W MARCA IPSA, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 32.00
- IE.012 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOCO LED PAR 30 DE 12.8W MARCA LEDMAN PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 6.00
- IE.013 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED MARCA TECNOLITE MODELO LQ-LED/30W/30/S PARA SUSTITUIR GABINETE Y LÁMPARA DE SODIO DE SOBREPONER EN MURO Y ARBOTANTE DE 70 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA
3.00
- IE.014 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA LED PAR30 12W Y 6500K; PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 2.00
- IE.015 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA PARA EXTERIOR MARCA ELECTRO MAGG MODELO CITI 20 L7520-620 PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 7.00
- IE.016 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTES DE CONEXIONES, BASE, GABINETE Y LÁMPARAS AHORRADORA DE ENERGÍA PARA SOBREPONER EN TECHO TIPO HONGO DE 25 WATTS, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 26.00
- IE.017 REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX MONOFASICO; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO), LIMPIEZA, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 87.00

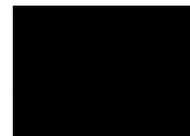


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- IE.018 REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX REGULADO MONOFASICO; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO), LIMPIEZA, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 14.00
- IE.019 REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DE UNA VÍA, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 32.00
- IE.020 REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DE DOS VÍAS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 4.00
- IE.021 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA DE AGUA, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 1.00
- IE.022 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED120/18W/40 PARA SUSTITUIR LÁMPARA MARCA PHILLIPS DE 3X32 W, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 12.00
- IE.023 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A REFLECTOR DE LED DE 50 WATTS UBICADO EN JARDÍN, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 1.00
- IE.024 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A REFLECTOR LED DE 10 WATTS UBICADO EN JARDÍN, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 15.00
- IE.025 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A ARBOTANTE CON FOCOS LEDS DE 3 WATTS, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. PZA 7.00
- IE.026 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A LÁMPARA DE LEDS DE 19 WATTS, UBICADAS EN OFICINA DIRECCIÓN, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 20.00
- IE.027 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A LÁMPARAS DECORATIVA DE TRES FOCOS DE 3 WATTS UBICADAS EN LOBBY Y SALA DE JUNTAS, PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 2.00
- IE.028 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTES DE CONEXIONES A REFLECTOR DE LED DE 50 WATTS UBICADO EN EL JARDÍN, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 2.00
- IE.029 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS TRACK LED CLAVE L5333-110 2x18 W, 100/240V, 60Hz, 4000K PARA EL ÁREA DE BIBLIOTECA EN PLANTA ALTA, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. PZA 8.00
- IE.030 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA MARCA SOLA BASIC MODELO MAXILAMP, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. PZA 6.00
- IE.031 REALIZAR UN LISTADO DE TODA LA ILUMINACIÓN FUERA O DENTRO DEL CATÁLOGO DEL TIPO DE LUMINARIAS Y/O LÁMPARAS (CARACTERÍSTICAS, MARCA, MODELO Y TIPO; FLUORESCENTE O LED) ASÍ MISMO REALIZAR LA LISTA DE LOS APAGADORES, CONTACTOS O RECEPTÁCULOS LOS CUALES DEBEN SER DEL TIPO CONTACTO POLARIZADO DÚPLEX CON PUESTA A TIERRA Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS, EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO. ESTE LISTADO DEBE DE COINCIDIR CON EL PLANO DE UBICACIÓN (EN PLANO ARQUITECTÓNICO) DE LOS DIFERENTES CONCEPTOS. JGO 1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:



N65HADnx5EYILSsaNDRwNULW8blFqF8QV/or7+XOhJs=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FINANCIERO

| RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| A | IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA | \$ 123,010.93 |
| RELACIÓN DE ESTIMACIONES | | |
| B | NÚMERO DE ESTIMACIÓN | IMPORTE ESTIMADO SIN IVA |
| | ESTIMACIÓN UNO | \$ 123,010.93 |
| | ESTIMACIÓN DOS | \$ 000.00 |
| | ESTIMACIÓN N | \$ 000.00 |
| C | SUMA DE ESTIMACIONES | \$123,010.93 |
| D | ESTIMACIÓN DE FINIQUITO | \$ 123,010.93 |
| E | SUBTOTAL (C+D) | \$ 123,010.93 |
| F | TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) | \$ 000.00 |
| G | IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | \$ 19,681.75 |
| H | RETENCIÓN DE IVA | \$ 000.00 |
| I | RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES | \$ 000.00 |
| J | DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* | \$ 000.00 |
| K | NETO A PAGAR | \$ 142,692.68 |

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO HIROSANITARIO GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO , EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 28 DE ABRIL POR 12 MESES POR VICIOS OCULTOS.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019;

IL5aNDRwNULW8bLFqF8QV/or/+XOhJs=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 16:30 HRS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA "MINISTRO JOSÉ
ALFONSO ABITIA ARZAPALO"
EN CHETUMAL, QUINTANA
Q.ROO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS**

Mtro. Erik Isai Ferrer Solalinde
Director de la CCJ.

Ing. Julio César Hernández Valencia
Supervisor asignado

POR PRESTADOR DE SERVICIOS

Arq. María Andreea Segovia Díaz

N65HAdnx5EYILS5aNDRwNULW8bLFqF8QV/or/+XOhJs=